

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y lit. 24
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administracion calle del Rubio num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid se envian
dola en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio num. 23,
que no se servirá la que no está pagada.

AÑO XV. - NUM. 4,415 DE LA NOCHR.

MADRID JUEVES 4.º DE MAYO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

†

A LOS PRIMEROS MÁRTIRES
DE LA
INDEPENDENCIA ESPAÑOLA,
EL
DOS DE MAYO DE 1808,
LA REDACCION
DE
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 29

Por un real decreto se ha autorizado la movilizacion de dos batallones de voluntarios genoveses para perseguir á los malhechores en las provincias meridionales. Menotti Garibaldi mandará este cuerpo.

Londres 29.

Las noticias de Nueva York anuncian que el secretario de Estado del departamento de la Guerra, ha hecho dimision.

Marsella 29.

Muchos emigrados de la insurreccion griega se dirigen á Smirna en un buque francés. Reina tranquilidad en Atenas y en las poblaciones rurales.

Nápoles 29.

El rey llegó aquí ayer tarde escoltado por buques italianos y franceses. S. M. fué recibido por el corregidor. La escuadrilla fué saludada por los fuertes y por los buques ingleses. S. M. recorrió las calles en una carretela, llevando en su compañía á Ratazzi, al corregidor y al general Lamarmora. La Guardia nacional formaba en la carrera y el pueblo le aclamó. Se espera una amnistia para los delitos de imprenta y faltas cometidas por la Guardia nacional.

Aleandría 28.

Los drusos se niegan al pago de contribuciones extraordinarias. Es general el descontento entre los turcos.

Paris 29

Se va á verificar una gran revista en honor del rey de los Países-Bajos.

Reina gran miseria en algunas provincias de Inglaterra. La cuestion de las islas Jónicas preocupa mucho al gobierno.

La junta de Beneficencia de esta provincia anuncia hoy por medio del *Diario de Avisos*, un concurso para proveer varias plazas de capellanes en el Hospital general y de la Pasion, dotadas con 4,500, 5,000, 5,500, 6,000 y 6,500 rs., las limosnas de misas y los derechos de funerales.

Los cuerpos de esta guarnicion y los señores jefes, oficiales é individuos de tropa que se hallen temporal ó accidentalmente en esta corte, deberán pasar la correspondiente revista de comisario en las horas y forma que detalladamente se hacen constar hoy por el gobernador militar de esta plaza en el *Diario de Avisos*.

Ha fallecido en Antequera la señora doña Ana de Aguirre y Urbina, viuda del bizarro coronel Reinos, muerto gloriosamente en la guerra de Africa. Aquella excelente señora pertenecia á una de las familias mas distinguidas de Antequera, y tenia muy próximo parentesco con los señores Urbina, que ocupan altos puestos en esta corte.

En Nápoles han formado una sociedad politico-filántropica los curas que se han declarado en rebeldion al Papa. Esta sociedad publica y tiene por órgano un periódico que se titula *La columna de fuego*.

Segun escriben de Luceana, el dia 24 hubo allí un crimen horrible por demás. Parece que un jóven bastante conocido en aquella ciudad, mató de un tiro á su padre politico, hirió de dos puñaladas á su madre politica y descargó un pistoletazo contra su esposa, que afortunadamente no dió fuego. El demente, porque parece que así debia estar, fué preso.

Ha llegado á Tarragona el diputado por Vall's Sr. Gaset y Mathen.

Los rebeldes en China han tomado Hang-gehow y cometido grandes atrocidades con los habitantes. El gobernador se mató. El almirante inglés ha prohibido que los rebeldes tengan relaciones con los buques británicos que están en Yangtze-Kiang. En Nampo han cometido iguales atrocidades. Peking y Canton continúan tranquilos.

El gobernador general de la India, en cumplimiento de soberanas disposiciones, ha prohibido la esportacion de salitre, á menos que sea para la Gran Bretaña y en buques ingleses.

A pesar de los grandes esfuerzos que en Nápoles hace la propaganda protestante y de la proteccion que le prestan Garibaldi y otros de los principales unitarios, hace poquitos prosélitos, á lo que contribuye mucho la desmoralizacion de los que dirigen la propaganda. Estos son tres, uno de ellos un cura que renegó ultimamente del catolicismo, y se casó.

No fué anoche en el Ateneo la leccion de geologia aplicada á la agricultura y la industria; será esta noche, puesto que segun costumbre, los jueves son los dias destinados para estas lecciones, de que se ha hecho cargo el Sr. Villanoya.

Las discusiones que la seccion de ciencias morales y politicas del Ateneo viene sosteniendo, se han elevado en estas ultimas noches á mayor altura, si cabe, que la que ya habian alcanzado. En estas polémicas, en que han tomado parte oradores de muy justa reputacion, están haciendo esfuerzos verdaderamente ciclópeos, si se nos permite la frase, por parte de los sostenedores de muy distintas doctrinas, con objeto de vencerse unos á otros; y las personas que acuden á presenciar estas nobles lides, con objeto de aumentar el caudal de su ilustracion, no pueden menos de convenerse de que el Ateneo, como ha dicho un ilustrado orador, es una de las primeras corporaciones científicas de España. Anoche terciaron en la controversia entre otros los señores D. Miguel Sanchez, Moreno Nieto, Becerra y Rodriguez San Pedro. Sus nombres bastarán á demostrar la animacion que reinaria en los debates.

La compañía del teatro del Príncipe se despidió anoche del público, que tanto le ha favorecido con su asistencia y sus aplausos. Púsose en escena á beneficio de los Sres. Casatié y Alisedo, el drama *Pablo el marino*, en cuyo desempeño estuvieron acertadísimos los actores que en él tomaron parte, y especialmente el señor Delgado, que como es sabido, luce sus facultades dramáticas en esta clase de papeles. El público, que ha visto por espacio de dos años la actividad, el celo, la constancia y la fé artistica con que el señor Delgado, como empresario y como primer actor, se ha esforzado por presentar en escena producciones nuevas, de

género variado, y la mayor parte de éxito, no podrá menos de recordar con simpatia la época de estos dos últimos años, en que este inteligente actor ha estado al frente de uno de los primeros teatros de la corte. Mucho nos alegráramos de que el Sr. Delgado formara en Madrid compañía para la proxima temporada, en lo cual nada perderian el público, la literatura y el arte dramático.

Anoche se presentó por primera vez al público de Madrid, en el teatro de la Zarzuela, la señorita Gomez, quien fué muy aplaudida del público. Tiene buena voz y mejor presencia, y en cultivando un poquito la declamacion, será una muy regular artista.

Don Manuel Antonio Uria y Ruiz cantó misa el dia 25 en Villacarriedo á la edad de 70 años, despues de haber ejercido la cirugia por espacio de 40, adquiriendo gran reputacion en la operacion de la *talla*, y despues de haber tenido 21 hijos, de los cuales le viven nueve. Sus hijos, sus nueras y sus nietos, asistieron á la primera misa del nuevo y anciano sacerdote, que con una constancia sin límites ha luchado para vencer los obstáculos que le impedian para ordenarse.

Ha visto la luz pública un interesante folleto, en el cual el Sr. D. Emilio Aillon y Altoaguirre ha reunido las diferentes lecciones que ha dado en el Ateneo de Cádiz, acerca de la doctrina del consentimiento paterno para la celebracion de los matrimonios. No obstante la reciente resolucion del Congreso respecto á la proposicion de ley presentada por el señor Moyano, la obra del Sr. Altoaguirre es un trabajo altamente importante bajo el punto de vista científico, por lo brillantemente que se halla tratado un punto tan complicado de nuestra legislacion.

La causa formada al que dió muerte al sereno en las inmediaciones del Rastro, se continúa con bastante actividad, y es probable que sea la primera de las que mas en expectativa tienen la atencion pública que llegue á un resultado definitivo.

Una carta de Veracruz publicada por un periódico dice que el brigadier Vargas falleció en Orizaba el 19. Como la carta en cuestion ha debido venir por el último correo, y entonces diferentes correspondencias anunciaron la grave enfermedad del Sr. Vargas y su curio á la fecha de las últimas noticias, esperamos que tan sensible nueva no será cierta, pues así lo hacian creer todas las cartas que por entonces se recibieron.

El aguacero que cayó ayer en Madrid fué en el puerto un furioso temporal de granizo y nieve, que arrancó muchos postes del telégrafo y causó grandes destrozos. Las averías quedaron ayer reparadas para que el servicio telegráfico no se interrumpiera.

La suscripcion abierta hace un año por los demócratas para cortar la traslacion á Madrid de las cenizas de Sixto Cama-

ra, acendia ayer á 12,512 reales 8 céntimos.

Dice *El Pueblo* que segun le escriben de varios pueblos de la provincia de Palencia, varios nenes y algunos eclesiásticos hacen correr voces entre las gentes sencillas sobre que no deben leer *El Pueblo* ni las obras de su director Sr. Garcia Ruiz, porque el obispo dice que sus doctrinas son contrarias á las de la iglesia. Nuestro colega no cree que el obispo de Palencia diga semejante cosa, y si que los que así lo aseguran son unos ignorantes.

Cartas de Paris anuncian la llegada á aquella capital de algunos hombres políticos de Inglaterra, y entre ellos la de lord Granville, presidente del consejo privado. Un corresponsal acaba á estos señores la opinion de que las cosas de Francia no van bien, que una guerra general, no tan remota como se cree reduciria á las mayores estrechuras al pais y que no sen escasos los peligros que rodean al emperador.

Parece que en el Conservatorio de música y declamacion tendrá lugar el dia 8 de este mes un lucido concierto en el que tomarán parte las señoras Demerich, Lablache, Ortoneda, y los señores Cotogni y Lagallarde. En la parte instrumental los señores Casella, Moderati, Compta, Zabalza, Peñas, Sos y Taboada. La reputacion que gozan tan acreditados artistas, augura una funcion deliciosa en la que, como siempre, no faltarán las elegantes niñas de la corte, encanto de nuestra sociedad.

La Epoca protesta, como lo hemos hecho nosotros y como estamos seguros lo harán todos los periódicos ministeriales, contra la maligna suposicion del corresponsal de un diario de provincias, de que el señor ministro de Estado envia artículos á los periódicos. *La Epoca* asegura rotundamente que jamás el señor ministro de Estado le ha pedido directa ni indirectamente elogios para su persona ni para su politica.

Dice *El Pueblo* que así que llegue á Madrid su amigo el flautista Sr. Pareras, dará un concierto, en el cual el público de Madrid tendrá ocasion de ver cuán admirablemente ejecuta con la flauta cualquier composicion por difícil que sea.

Del 16 al 22 de abril circularon por la linea férrea de Madrid á Alicante 15,952 viajeros, por la de Madrid á Zaragoza 10,590 y por la de Alcazar á Ciudad-Real 3,226; siendo los productos de la primera 918,761,74 rs. de la segunda reales vellon 416,038 64 y de la tercera reales vellon 85,867 69.

Concluido ayer el plazo definitivo para terminar en la audencia todas las reclamaciones y protestas referentes á listas electorales, el gobierno civil se podrá ya dedicar á la ultimacion de dichas listas que se espondrán al público el 16 del corriente en la forma que han de servir en las

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 159

«He querido que la lectura de este testamento se hiciese en presencia de mis parientes para decirles; que el dia de mi muerte tenia en créditos del Estado é inmuebles, el valor de dos millones; pero que si esta fortuna se desentierra, irá á parar á Simon y Simona que no son mis hijos, á no ser que para impedírselo promuevan algun escandaloso proceso. He querido ademas que la dama aristócrata fuese juzgada por aldeanos, por lo cual he distraido de sus quehaceres á mis queridos parientes; que se burlearán sin duda de mi testamento y de mí; pero no de mi dinero.

«En cuanto á mi fortuna, su estado detallado se encuentra en las piezas adjuntas á este documento: toda la he liquidado y repartido; y si mis hijos, (que no son mis hijos) quieren reclamarla; hi! tienen los documentos: dueños son de obrar y de completar mi venganza con esa escandalosa causa, que asesinará á su madre.»

—Qué verdugo es nuestro primo! murmuró uno de los parientes.

Mme. de Bruval, no escuchaba, no hacia mas que contemplar á Simona como si la viera por primera vez: Simon en cambio lo perdía una palabra de aquellos detalles, y conservaba la odiosa sonrisa que habia indignado al padre Marcelino.

«En consecuencia de lo que precede, continuo Mr. Germet, lego á Mme. Renaul en propiedad los bienes que viene disfrutando.

«Ademas quiero que mis parientes sean remunerados de todos los gastos de su viaje, y si intentaran un proceso cuyo placer no quiero privarles, pongo desde luego á su disposicion los gastos necesarios para ello.»

162

dolorosa súplica; ó mas bien perdóname á mi las faltas de mi hijo!

—Pues bien, dijo Simona con dignidad; quiero ser digna de vos, madre mia.

Y añadió volviéndose á su hermana:

—No creí nunca volver á mirarte frente á frente porque has amargado mi existencia, has abierto en mi corazon una herida que nunca se cicatrizará. Dios que nos juzga me econtraria perjurá y sacrilega si te dijese que lo olvidé todo; pero en cambio te prometo que nunca oirás una reconvenccion de mis labios; una palabra amarga, que remueva nuestras discordias. He aquí mi mano; estréchala sin odio cual yo te la ofrezco.

Simona al obrar así tenia una belleza sobrenatural: bien demostraba ser hija de la baronesa; la aureola de la frente de su madre pasaba á la suya.

El mismo Simon pareció sorprenderse de este rasgo de nobleza, y comprendiendo, que la ironia llevada mas allá le pondria en ridículo, se adelantó á tomar la mano que su hermana le tendia, y exclamó:

—Olvidemos lo pasado: si tu has sufrido, yo tambien; no lo ignoras. He tenido un tormento; y no soy yo quien ha comenzado á ser cruel. Dejemos caer en la noche del olvido todos esos malos recuerdos.

Simona se estremeció al tocar la mano de Simon, pero instantáneamente se repuso y dirigió á la baronesa una sonrisa expresiva.

—Oh! yo os bendigo, hijos del alma, dijo Antonina con sublime efusion, estrechando en sus brazos las cabezas de sus dos hijos. De este dia que debia ser mi suplicio habeis hecho mi recompensa!

BIBLIOTECA DE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 157

—De rodillas, añadió el sacerdote cegiendo el brazo del jóven con mano convulsiva.

Simon comprendió que una resistencia mayor daria lugar á un conflicto, y doblado la rodilla ante la baronesa, murmuró:

—No creia, señora, que nuestro confesor, se prestara á efectos teatrales: yo queria reservar para nosotros solos los reconocimientos dramáticos, pero el padre Marcelino me creeria ingrato si me resistiera por mas tiempo.

Y besó la mano de la baronesa.

Esta le miró con mas compasion que cólera, y le dijo con dignidad:

—Hijo mío, yo soy quien debiera caer á vuestros pies y pedirlos perden por no haber sabido inspiraros confianza ni cariño: aun es tiempo, ayudadme á reparar mi falta.

La infeliz madre trató de buscar la mano de Simon y de Simona para confundirlas en la suya; pero la jóven así que comprendió esta intencion, retiró horrorizada su mano.

—Hija mia! murmuró la baronesa en tono suplicante.

—Oh! no, jamás, replicó la jóven con energia.

—Creo que Mr. de Quincy ha conseguido su venganza, dijo firmemente Simon, y ahora padre mio, ¿que le decis algo á Simona que rehusa abrazarme?

El sacerdote guardó silencio, pero Simon leyó tanto dolor, tanto desprecio en su mirada, que fué á sentarse confundido: Simona al verle alejarse cayó en brazos de la baronesa murmurando:

—Oh, madre mia! yo os amaré mucho, mucho, pero no me recordéis que él es mi hermano.

La baronesa no contestó mas que con sus lágrimas.

siguientes elecciones hasta que se haga una nueva rectificación.

Todavía no se ha acordado el día en que el Sr. Castelar resumirá en el Ateneo las conferencias libre-cambistas que tanto han llamado la atención y en las cuales han tomado parte los primeros y mas notables oradores que cuenta la escuela de la libertad de comercio, al menos en la corte. Si nuestras noticias no son equivocadas, es posible que durante la temporada de verano algunos de estos oradores en los viajes que piensan emprender promoverán algunas reuniones públicas en las principales poblaciones de provincias con objeto de hacer mas eficaz la propaganda.

SEGUNDA EDICION

La Gaceta no contiene hoy ningun real decreto.

Por real orden de 26 de abril se ha mandado se provean con arreglo á las disposiciones vigentes, y por concurso entre los catedráticos de entrada de la facultad de filosofía y letras, dos categorías de ascenso que resultan vacantes en la misma facultad.

D. Augusto Casimiro Gerard, ha sido autorizado por el término de diez meses para verificar los estudios de un ferrocarril que partiendo de Ciudad-Rodrigo termine en Alconetar.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 5 de marzo último que no ocurre novedad en aquellas islas y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Han sido nombrados para los mandos de las cañoneras de hélice Arayak, Pampana, Rojeador y Taal los alféreces de navio D. Antonio de La Rocha y Aranda, D. Pascual Aguado y Flores, D. Eduardo Roinoso y Díez de Tejada y D. José Guzman y Gallier.

La escampavía Favorita, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 25 del actual sobre los arrecifes de Calafu una barquilla con ocho bultos de tabaco.

El Contemporáneo declara, contestando á una correspondencia de provincias que el Sr. D. Eulogio Florentino Sanz no ha escrito una sola línea en el dicho periódico.

De Lima escriben con fecha 14 de marzo á La Iberia diciendo que no puede ser mas desconsoladora la situación que atraviesa aquel país, particularmente en lo que atañe al comercio. La única moneda que verdaderamente circula son unos medios pesos bolivianos, tan escesivamente malos, que dejándolos veinte y cuatro horas en sitio húmedo, se vuelven completamente verdes, y algunos reales que se parten en medios y cuartillos para facilitar los cambios: mas no está aquí lo peor, sino en que esta moneda que se va á reemplazar con papel, faltará por completo en breve tiempo, pues no habiendo que exportar en retorno de las mercaderías de Europa, se la van llevando para extraer la poca plata y aprovechar el cobre, su principal contenido. De aquí los altos precios, tanto de los artículos extranjeros, como del país, y las demás consecuencias naturales á semejante estado de cosas.

El lunes á las doce de la mañana, se verificará en la sala extraordinaria de la audiencia la vista de la denuncia de El Contemporáneo, por el número correspondiente al 21 de marzo.

Dice El Contemporáneo que la asociación de ganaderos, viendo el estado á que iba á reducirse la ganadería, ramo de industria importante por sí mismo y por lo ligado que está con el porvenir de la agricultura, tenía resuelto acudir al gobierno pidiendo la observancia de la vigente legislación, y como el proyecto del Sr. Valero y Soto se ha anticipado á aquellos pasos que la asociación pensaba dar, cree nuestro colega que muchos de sus distinguidos miembros, grandes de España, senadores y diputados de todas opiniones, contribuirán con su influjo á que ese proyecto se convierta pronto en ley.

Un periódico francés cuenta que uno de los tenderos de París á quienes se ha indemnizado la expropiación de su establecimiento, alegó que este tenía muy poca luz. Como el consejo de indemnizaciones no comprendía que el establecimiento tuviese mas valor por aquella circunstancia, pidió esplicaciones al tendero y este contestó que la poca luz le permitía vender géneros averiados.

El gobierno portugués ha presentado á las cortes un proyecto de ley autorizándole para contraer un empréstito de mil millones de reis.

Un corresponsal de un periódico sevillano escribe desde Roma que en Civitavecchia eran escrupulosamente registrados los equipajes de los viajeros, sobre todos los de ingleses, no siendo tan severos los carabineros con los de españoles.

Escriben de Olot que van á continuarse las obras del cuartel, debiendo en breve llegar un bataillon de infantería á acantonarse allí.

Varios alumnos del seminario conciliar de Barcelona han sido expulsados del establecimiento, sin que segun ellos, hayan podido obtener del rector ni del vicario eclesiástico esplicacion del motivo por el que fueron lanzados de los estudios.

La temperatura ha llegado en Valladolid á ser tan sofocante que el termómetro marcó anteayer 50° centígrado.

Ha llegado á Cádiz el coronel Murrieta, ayudante de campo del duque de la Victoria.

A pesar de los repetidos y recientes escarmentos, parece que en el último sorteo se han presentado en Cabra veinte y cinco mozos con los dedos amputados.

Ayer estaba en el puerto de Alicante el vapor de guerra Isabel II haciendo aguada para marchar despues á las aguas de Melilla.

Ya hemos dicho que ha fallecido en el Piemonte el principe de Capua, que en vez de imitar la conducta de su augusta familia, habia ido á Turin á suplicar inútilmente al monarca piemontés, que le devolviera sus bienes. Toda su vida habia sido desgraciada por sus ideas novelescas. Existía en Escocia, en el pueblo Gretna-Green, un herrero, el cual, á causa de una antiquísima costumbre, que tenía fuerza de ley, podía celebrar casamientos válidos. Allí era adonde acudían á casar-

se los amantes contrariados. El Parlamento ha suprimido este privilegio; pero en 1856 subsistia aun, y el hermano del rey de Nápoles, desobediendo á este, se casó allí con la hermosa inglesa miss Penélope Smith.

En el teatro Normal de Lisboa ha obtenido muy buen éxito un drama original del Sr. César Lacerda, titulado Las joyas de familia. El autor y los actores fueron llamados repetidas veces á la escena.

A Opiniao, periódico ministerial de Lisboa, dice que el dictamen de la comisión relativo al proyecto sobre enseñanza, es un contraproyecto que puede llamarse una falsificación del presentado por el gobierno.

Un periódico de Bahía, dice que en el lugar de Conheto, se casaron hácia el mes de noviembre último Gregorio Manuel Victorino y Maria Aniceta de Jesús, con todas las formalidades civiles y eclesiásticas. A los cinco meses de pacífico matrimonio resulta, á consecuencia de denuncia, que los cónyuges son hermanos, y que habiendo robado el Gregorio á su hermana de la casa paterna, huieron ambos y celebraron el infestioso consorcio.

Los periódicos portugueses aplauden con entusiasmo á la prensa española, que con cortas excepciones clama contra las corridas de toros, como indignas de un pueblo civilizado y cristiano. «Aquí, dice con este motivo El Conservador, á parte de algunos tristes accidentes que la casualidad prepara á veces, ese espectáculo no es repugante, y cuando aparecen en la arena lidiadores diestros que sin martirizar á los toros los enfurecen y vencen con el cálculo, los ojos del espectador se complacen en admirar la lucha del arte con la fuerza bruta.»

El emperador Napoleon ha obtenido recientemente una viva satisfacción. Desde su advenimiento al trono no habia podido conseguir que Mad. de Corun, su hermana de leche, y mujer distinguida, hacia la cual ha sentido siempre vivo cariño, consintiese en venir á verle. Esta señora es una republicana muy exaltada. Al fin ha cedido á las instancias de su hermano de leche, y ha sido recibida en las Tullerías, donde el emperador la colmó de toda clase de atenciones.

Una carta de París dice que el emperador y Victor Manuel sostienen estos dias una animada correspondencia, acerca de las bases con que el gabinete de Turin consentirá en negociar con la corte romana. Hasta que sean conocidas las proposiciones de Victor Manuel, no aconsejará el marqués de Lavalette al Papa que acepte un arreglo.

Dias pasados fué recogida en París L'Independance Belga del día 23, á causa del folletin, en el cual anunciaba que el duque de Aumale va á publicar en Londres un nuevo escrito, en cuarto, de cuatrocientas dos páginas.

El señor ministro de Hacienda ha resuelto, segun escriben de Alicante, de acuerdo con el dictamen de la asesoría general y con el de las secciones de Hacienda y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, que proceda al comiso de unos géneros aprehendidos por la fuerza de guarda-costas, cuyo valor se hacia ascender á 20.000 duros. Parece que á consecuencia de esta resolución se aclaró el texto de algunas disposiciones de las or-

denanzas de aduanas y del real decreto sobre jurisdicción de la Hacienda, y castigo de los delitos de defraudacion y contrabando.

Las Noticias despus de decir que lo que era fabrica de papel sellado ha sufrido grandes modificaciones para establecer allí la escuela de veterinaria; pero que despues que se han hecho las catedras, se ha visto que, por una porcion de circunstancias, el edificio no servia para la veterinaria y en este estado, el señor duque de Sexto ha pedido el edificio para convertirle en cuartel de la guardia veterana; propone que se establezca en el citado edificio la escuela de arquitectura, y el colegio de segunda enseñanza en la parte de los estudios de San Pedro que ocupa hoy la escuela.

Ha tenido efecto la agregacion de la escuela de dibujo de Gerona al instituto provincial. Sus gastos anuales ascenderán á 25.500 rs., para los cuales contribuirá el municipio de la capital con 3.000 reales vellon.

Tambien el bogernader de Gerona ha adoptado algunas disposiciones para el establecimiento de un asilo de mendicidad, á fin de dar en el acogida á los numerosos indigentes que divagan por aquella provincia.

El puente denominado Palancas vermellas, de Gerona, construído hace tres años, está á punto de desplomarse completamente; y como quiera que todo él es de madera, y no es posible apuntalarlo por el inminente riesgo que amenaza, la municipalidad ha de experimentar considerables pérdidas en el valor del herraje y maderamen.

La diputacion de Gerona ha comisionado á un ingeniero industrial para que pase á hacer observaciones en la exposicion de Londres, y al director de la granja de Fortianell, para que pase á hacer estudios en la escuela de agricultura de Grignon, en el vecino imperio.

La redaccion del Norte de Castilla costeó ayer en la iglesia de San Lorenzo de Valladolid un oficio de difuntos como recuerdo á la memoria de Cervantes.

En las inmediaciones de la villa de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) se presentaron varios individuos en el sitio donde estaban los guardianes del numeroso ganado de un rico capitalista, y sujetándoles robaron veinte corderos y comenzaron á degollar á las ovejas, operacion que hubieran llevado á cabo con todas si un pastor no se hubiera lanzado navaja en mano sobre tales bándalos haciéndoles huir. En el año último tambien se hizo otra carnicería por el estilo en aquel término.

El día 28 se terminó en Huesca la entrega en caja del cupo de mas de seiscientos hombres que han correspondido á aquella provincia en el presente reemplazo para el ejército. Es digno del mayor elogio el celo y la actividad constante con que el gobernador y todos los demás funcionarios, asi como los facultativos, han procedido en este importante servicio, realizado en solos seis dias.

TERCERA EDICION

El Contemporáneo sunone que con motivo de la cuestion de Méjico, se ha declarado un cisma en el seno de la union

liberal; que los amigos del Sr. Men quieren para rey de Méjico al principe Maximiliano; y que el general O'Donnell y el Sr. Calderon Colantes no quieren decidirse por cada uno de los dos partidos que en España en altas regiones, ó de perder la gracia del gobierno ó de perder el voto es un tejido de equivocaciones. La union liberal, mal decimos, la nacion entera, rechaza la idea de servir á la política extranjera, apoyando en Méjico á un príncipe que no sea español; y el general O'Donnell y el Sr. Calderon Colantes, no han titubeado un momento sobre la política nacional y patriótica que nos conviene seguir en Méjico; cual es la de no coartar la libertad de aquel país, para darse el gobierno que tenga por conveniente; la de limitarnos á reclamar satisfaccion de los agravios que se nos han hecho, y garantías de que serán respetadas las personas y los intereses de nuestros compatriotas, y la de cejar á cualquier que; desee ir mas allá de lo que dispone el tratado de Londres, la responsabilidad y el cargo de sostener los poderes que se establezcan sin la intervención de España.

Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: París 30 (por la noche).

La «Patie» dice que toma gran crédito la noticia de que el general Goyon, jefe del ejército francés en Roma, debe llegar de un momento á otro á Paris. Durante su ausencia, mandará el ejército de ocupacion el general Hugues, comandante general de la primera division de infantería.

Ayer ha terminado la audiencia de Albacete los 78 expedientes que ha fallado sobre recursos electorales, entre los que habia mas de 300 reclamaciones de inclusion y exclusion de listas electorales. Nos escriben desde aquel punto elogian-do el celo y actividad del señor regente y magistrados de la audiencia, como así mismo el del señor secretario, oficiales de secretaría y escribanos de cámara, que han contribuido cada cual con sus fuerzas á dar cima en un tiempo limitado á tan penoso trabajo.

Ayer á las tres de la tarde ha habido en Albacete una fuerte tormenta que ha descargado gran cantidad de agua y granizo. No sabemos que haya ocurrido desgracia alguna.

En la recepcion de quintos en la caja de Albarete se ha presentado un mozo con todo el cuerpo lleno de grandes manchas: el color de la piel del mozo es moreno muy oscuro y las manchas aparecen blancas y con un cutis delicado y fino como el de la mujer mas hermosa. El consejo, segun tenemos entendido, no ha considerado como exencion esta circunstancia, y el quinto en cuestion ha sido destinado al servicio de las armas.

Cada dia se confirma con mas datos que en la batalla de Pittsburg ha quedado indecisa la victoria y las tropas en las mismas condiciones; pero lo que se deduce de ello es que no hay sintoma alguno de que se piense en transaccion por ninguna de las partes contendientes. Por otro lado en consejo de guerra celebrado por los generales del Norte se ha convenido en que por el lado de Corinto no se podia intentar nada por ahora, pues se necesitaban mas tropas para un sitio en regla, por lo que sera preciso á las tro-

—Y bien, hemos acabado? preguntó uno de los parientes. El escribano procuró dominar su emocion y antes de proseguir su lectura, exclamó dirigiéndose á Mad. Renaud. —Afirméis que cuanto acabo de leer es verdad? —Ah, señor escribano! lo juro per el nombre de Dios. Tan cierto como yo estoy aqui, es cuanto refiere el coronel: esos dos hermosos jóvenes, sen hermanos. Yo despues que tuve la dicha de verlos nacer, dejé mi oficio, gracias á las mercedes del coronel; porque ya sabéis, las personas de mi profesion no acostumbra á meterse en interioridades de familia: nos calumnia quien otra cosa dice: me oculté por si acaso la justicia tenía que tomar alguna parte en ese negocio del coronel, en el cual yo no tuve mas parte, que cuidarlos á vos, señora, y á vuestros hijos, con todo el esmero de que fui capaz. —Bien, bien, basta, dijo el escribano disponiéndose á continuar su lectura, no necesitábamos saber mas que si esos dos niños eran hijos de la baronesa.

—XXI.

Mr. Germanet continuó la lectura en estos términos: «Queriendo vengarme, pero no queriendo dar al público el secreto de mi situacion, reconocí á los dos niños y les di mi nombre.» —Eso lo veremos, dijo uno de los parientes. —Cierto, repuso otro. El escribano continuó:

—Y bien, padre mio, nos alarmábamos con razon? dijo la primera. Simona cayó de rodillas exclamando: —Perdon, madre mia, perdon! dejadme admiraros, adoraros; dejadme repetir ese nombre que tiene tantos encantos, y nunca ha repetido mi corazon: madre! madre!! madre!!! —Dios mio, dadme fuerza para ser dichosa, replicó la baronesa dirigiendo una furtiva mirada á Simon. Pero esteno parecia dispuesto á conovorse. —Caballero, dijo gravemente el sacerdote, no hareis vos tambien menír el testamento del coronel? —Preguntad, á Simona lo que piensa; y á mi madre si no hubiera creído mas indulgente á Dios dándole una sola hija. —Os engañais, dijo la baronesa con expansiva ternura: vuestro lugar está en mis brazos, como el de ella está en mi corazon. Simona se estremeció, temiendo que Simon diese un paso hacia la baronesa, y retrocedió precipitadamente. —Ya lo veis, padre, repuso Simon con sonrisa irónica: mi madre debe escoger. —Simona, murmuró á media voz la baronesa de Bruval, ¿serás generosa á medias? Tu has sufrido mucho, hija mia; teme perder el beneficio del dolor, mostrándote implacable. —Estrachar su mano! exclamó enérgicamente la jóven; perdonarle su infame crimen! imposible! No puede él amarnos como un hijo sin pretender que yo le ame como un hermano? —Perdonale, murmuró la baronesa con acento de

«No dejo nada á Mme. de Bruval, que ademas no querría nada de mi mano.» —En cuanto á Simon y Simona, recibiendo de mi una madre y la seguridad de que son hermanos, nada les quedará por desear. Les he prestado mi nombre, que le guarden aunque protesten de mis disposiciones. Yo estoy seguro de que su vanidad sus malas pasiones no se satisfarán en una posicion precaria, y atormentarán á la pobre baronesa en mas de un sentido.» —Miente! repuso Simona con indignacion. —No te ha conocido á tí, no ha visto mas que á Simon! repuso en voz baja la baronesa. «Nada mas tengo que añadir, decia para terminar, aquel singular testamento; creo mi obra completa, y si se pudiera reir en la otra vida que comienza despues de esta, me prometia reir mucho el dia en que se conozcan mis disposiciones.» —Está ya todo? dijo uno de los parientes. —Absolutamente todo, repuso el escribano. —Y para esto nos ha hecho correr cien léguas? —Para burlarse de nosotros! —Esto no puede quedar así! —Ya se ve que no; apelaremos. Entonces se formó en la sala un rormullo de comentarios, de quejas, de alusiones que hacian enojecer á la baronesa. Mr. Germanet queria en vano calmar aquella tempestad, cuando de repente le ocurrió un medio ingenioso. Hizo entrar á un criado con un saco de napoleones, diciendo que iba á pagar á todos los gastos del viaje, y el que no los percibiese no tenía derecho á reclamarlo; con esto todos se precipitaron á la antesala, dejando solos á la baronesa, á su confesor y á los dos jóvenes.

pas del Norte permanecerá amparada todo el verano en posiciones sumamente insalubres.

El Contemporáneo crea muy probable que no se termine en la presente legislatura la discusión de la ley de imprenta; y nosotros, somos de distinta opinión por que conocemos la firme resolución del gobierno en este particular. Si la ley no queda sancionada, será exclusivamente por culpa de las oposiciones.

Hoy a mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 1.º El ministro Layan á la anunciada á la Cámara que el representante de Inglaterra en Madrid ha protestado contra la prohibición hecha por el gobierno español de que se celebre el culto protestante en el consulado inglés de Sevilla.

Paris 1.º Las noticias de Veracruz recibidas anoche alcanzan al 3 de abril. Se confirma que una vez desahuciada por la Francia la Convención de Soledad, las tropas francesas que ocupaban á Tehuacan han vuelto á Veracruz desde donde saldrían para Méjico del 18 al 19.

El estado sanitario del ejército era bueno. El general Lorenzo y el vicealmirante Jarien de la Graviere estaban en perfecto acuerdo sobre las operaciones que iban á emprenderse. El último había tomado de nuevo el mando de la escuadra y se disponía á apoderarse de las fuertes de las costas.

Cartas de Méjico anuncian nuevos actos vejatorios contra los extranjeros. La ejecución del general Robles Pezuela por el general Zaragoza había causado gran sensación.

Laprensa ministerial entera asegura que el general Guyon ha sido llamado de Roma.

A última hora quedó ayer el 3 francés á 70-35 y el 3 exterior español á 49-50.

Anoche marchó á las provincias Vascongadas el celoso é incansable diputado catalán Sr. Madoc. Va á acompañar á su familia hasta su posesión de Zarautz, y estará de vuelta en Madrid el 8 de este mes.

La comisión del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de ley para la libre introducción en España del papel de imprimir no emitirá su dictamen hasta dentro de ocho ó diez días; pero hay esperanzas de que en este asunto se llegue á un arreglo aceptable por todos. Desde luego parece que los proteccionistas consisten en que se disminuya el derecho que hoy paga el papel y que esta rebaja vaya siendo gradual y mayor cada año, hasta que el papel nacional quede protegido por un derecho de cinco reales en arroba. Pero no sabemos si esto bastará á los autores y sostenedores del proyecto.

Todas las cartas que llegan estos días de Francia, y que son escritas por personas imparciales, dan cuenta de cierto malestar que se nota en toda la nación; de cierto presentimiento de graves trastornos que podrán dilatarse por muchos días, pero que también pueden ocurrir en cuanto cese el statu quo en que parece hoy sumirse la Europa. Las mismas cartas confiesan que hay en Francia grandes elementos de resistencia en el gobierno contra todo desorden; gran interés en todas las clases mercantiles y productoras en alejar el momento de la crisis; pero vuelven siempre al tema de que el peligro está en el exterior, y que de fuera debe venir la chispa que ha de producir el incendio de la Francia.

Esta tarde habrá salido de Madrid para el real sitio de Aranjuez el infante don Sebastian con su familia.

La Iberia pregunta si el gobierno tiene ya fijada su elección respecto al candidato que presentará España á las pretensiones monárquicas de los aliados en Méjico se realizan; y nosotros, empezando por negar que los aliados tengan pretensiones monárquicas en Méjico, podemos contestar á La Iberia que mal puede España pensar en la presentación de candidato, cuando se halla firmemente resuelta á no mezclarse para nada en la elección del gobierno que tengan á bien darse los mejicanos.

Dícese que los tenedores de cupones ingleses tratan de tentar fortuna de nuevo. A ello parece que les han animado una porción de falsos rumores que se han hecho circular y mediante los cuales los certificados se han hecho con un alza de 2 1/2 por 100. Pero desde luego podemos desmentir esos rumores favorables á un papel cuya validez ni el gobierno ni las Cortes podrán admitir.

Ayer salieron de Alicante para Tanager los PP. fray Mariano Antonico, fray Pe-

dro Alázar y fray José Valdés. Estos religiosos han hecho sus estudios en el Colegio de Priego y han sido destinados á nuestras misiones de Marruecos.

De un momento á otro se presentará á las Cortes un proyecto de ley autorizando al gobierno para la ratificación del tratado de comercio celebrado últimamente con Marruecos.

El Monitor fran é. llegado hoy, publica una interesante carta de Londres sobre las cuestiones de los Estados Unidos. Segun esta correspondencia Inglaterra no debe contar con los algodoneros americanos ni este año ni el próximo. El Sur hace de la exportación de este artículo su arma privilegiada, y no lo cambian sino por municiones de guerra. Los pocos cargamentos que han sido esportados se han confiado á buques que han tomado el compromiso formal de volver con cargamento de municiones. Entre tanto la guerra quedará paralizada este verano. En Washington la cuestión negra está á la orden del día. El Senado ha aprobado un bill para el rescate de los esclavos de Colombia, con la misma facilidad que había aprobado el plan de Lincoln para la emancipación de los Estados intermedios. Esto es pasar de un golpe de la teoría á la práctica. La Cámara de los representantes sorprendida, pero llena de gozo, al ver la prontitud con que la Cámara alta entraba en este camino, se ha entusiasmado y ha nombrado una comisión de nueve individuos para examinar la cuestión de emancipación general.

Ayer tuviéron una conferencia en la presidencia del Congreso el Sr. Mon y el presidente del Consejo de ministros. El Contemporáneo dice que en ella el señor Mon trató de convencer al general O'Donnell de que nada hay mas conveniente para España que el que reine en Méjico el archiduque Maximiliano; pero ya que con ocasión tan equivocadamente de esta conferencia se nos obliga á decir la verdad de lo que pasó en ella, podemos asegurar que el Sr. Mon se limitó á rechazar lo que se ha dicho de que él había inspirado los artículos publicados en La Epoca en favor del archiduque austriaco.

Por el ministerio de la Guerra se han comunicado órdenes telegráficas para que inmediatamente se proceda al derribo de las murallas de Logroño.

Las noticias oficiales de Tetuan que tenemos hoy, llegan al día de ayer. Como estaba dispuesto, ayer se hizo la evacuación de la plaza viniendo á Fuerte Martín á presenciar las operaciones de embarque el general en jefe. En el día de ayer se embarcaron en el Marqués de la Victoria una batería de montaña y una sección de caballería de Mallorca destinados á Melilla. También se embarcó un batallón de Soria para Málaga. La Victoria se dispuso á salir para la Coruña con dos batallones de Aragón, y La Carmen se dispuso á partir para Vigo con dos batallones de infantería de Valencia. Ayer quedaban en la rada de Tetuan las goletas Ceres y Edetana, en las que deben ser transportados á Ceuta y Málaga las existencias de víveres y efectos militares.

El Diavolotto de Trieste ha publicado una carta de Nápoles muy singular y que asegura está escrita por persona en todos conceptos respetabilísima y muy conocida. Esta carta que reproducen el Movimiento y otros periódicos unitarios, asegura nada menos que Garibaldi murió hace cerca de dos años de resultas de una herida que recibió á la orilla del Volturno, y que necesitándose su nombre y su prestigio para llevar á cabo la revolución, un hombre que se parecía mucho á él tomó su nombre y su traje y ocupó su puesto en Caprera, todo por supuesto con acuerdo y consentimiento de la familia de Garibaldi y de los directores de la revolución. El Garibaldi de Marsala, concluye el correspondiente, era un héroe y no un escritor; el Garibaldi de Génova era un hombre que habla bien (buon parlare) y un escritor epistolar.

Por despachos telegráficos se sabe que la entrega de quintos ha terminado en la mayor parte de las provincias en medio de la mayor tranquilidad.

Ayer, último día que la ley concede para los recursos de apelación sobre las reclamaciones de inclusión y exclusión en las listas electorales, han quedado fallados todos los que se han interpuesto ante la excelentísima audiencia de esta corte. Trescientos recursos próximamente se han sustanciado en las tres salas, en los siete días desde el 23 de abril, que fué el primer hábil después de vacaciones; y este número, en tan pocos días, demuestra la actividad y celo con que los dignos magistrados y abogados fiscales han desempeñado el importante cargo que la ley electoral les confiere. Muchos de los expedientes se han pasado á los señores abogados fiscales, para instrucción por solo el término de seis horas: en todo ha informado in-voce, dando su dictamen con la mayor imparcialidad y sin otras consideraciones que la aplicación estricta de los artículos de la ley electo-

ral, aplicando las aclaraciones á los artículos 14 y 31 hechas en la reciente, publicado en la Gaceta del 30 de marzo último. Tenemos entendido que casi todas las resoluciones del señor gobernador de la provincia han sido confirmadas por el tribunal con muy pocas excepciones, pues solo se han reducido ocho ó diez, comprendiéndose en esta número algunos recursos procedentes de la provincia de Toledo, lo cual prueba la imparcialidad y acierto con que ha procedido el Consejo y el señor gobernador en sus resoluciones, sobre el ejercicio del derecho electoral.

Hoy por la mañana ha fondeado en Málaga, procedente de Tetuan, el vapor Vasco-Nuñez, que ha traído á su bordo el segundo batallón del regimiento de Soria.

Una lancha trañera de Legueño ha pescado de una echada ó trabaída 460 arrobas de anchoa, y no pudiendo con el peso, hizo seña á otra, y ambas, cargadas hasta los toletes, antraban en el puerto á la media hora. La pesca se efectuó á las doscientas varas del nuevo faro de Santa Catalina, cuya obra está terminada, y solo se espera al maquinista para colocarlo.

Dicen de Ceuta que el 24 de abril había fondeado uno de los vapores remolcadores con varias señoras, precedentes de Tetuan, que aguardaban á sus esposos á la llegada de las tropas por aquel campo. Los vapores Ceres y Capricho anclaron á las dos de la tarde del día 25, sin que hubieran podido desembarcar ni admitir pasaje en Tetuan por el fuerte viento de Levante. El vapor goleta de guerra Edetana fondeó el día referido, y con señales de llevar á su bordo el jefe interino de la escuadra que está en Algeciras, que pasaba para Tetuan, y el viento contrario no le permitió continuar para aquel punto; habiendo llegado á la media hora la goleta de guerra la Ceres, que se hallaba de servicio en Tetuan.

En la fábrica de armas blancas de Toledo hay vacantes algunas plazas de maestros y oficiales que deben proveerse el 9 del corriente segun anuncia el Diario de Avisos de hoy.

El ayuntamiento, invitaa los parientes de los que sucumbieron en Madrid el 2 de mayo de 1808 para que concurran mañana á las nueve á formar parte de la comitiva que ha de asistir á la iglesia de San Isidro y al Campo de la lealtad.

En Montelongo, cerca de Salcito, hubo el día 17 un sangriento combate de que dá cuenta el Popolo d'Italia. La milicia nacional de aquella comarca, mandada por D. Pascual Antanucci, uno de los unitarios mas decididos, y alguna tropa, atacaron á los banditos. La caballería de estos, que constaba de 80 caballos, cedió á la milicia nacional y se trabó un combate horrible que dió por resultado la muerte de 16 milicianos nacionales y la de su jefe, que dejó desamparados ocho hijos de menor edad.

El domingo por la noche se dignaron recibir SS. AA. RR. los duques de Montpensier, en su palacio de San Telmo, á las comisiones y personas nombradas para asistir al próximo alumbramiento de la serenísima señora infanta.

La prensa de Córdoba habla de la visita girada por el director general de caballería al depósito creado últimamente en aquella ciudad, y de la comunicación honrosa que ha recibido el jefe del establecimiento del director general manifestándole que estaba muy complacido por el brillante estado en que se encuentra aquel depósito.

CORTES.

CONGRESO - SESION DE HOY 1.º

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LA FUENTE. A las dos y media se abrió la sesión, y se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. LATONRE (D. Luis): Para presentar á la mesa una exposición de varios ayuntamientos del partido de Aniera, reclamando contra la subasta de terrenos que se tratan de vender por la ley de desamortización.

El Sr. OLOZAGA: Presento una exposición de los vecinos de Motril, reclamando que se les rebaje la contribucion con arreglo á la ley sobre calamidades públicas.

El Sr. PRESIDENTE: Como día primero de mes se va á proceder al sorteo de las secciones.

Terminado el sorteo, se leyó una proposición de ley pidiendo al gobierno que traiga al Congreso el expediente relativo á la carga de justicia que perciben los herederos de Pizarro, conquistadores del Perú.

Después de breves palabras de los señores Rascon y Olózaga, de manifestar el señor ministro de la Gobernación que el gobierno no tenía inconveniente en aceptarla, fué aprobada la proposición. Proyecto de ley de imprenta.

El Sr. ULLOA: Pido la palabra para rectificar algunos conceptos de Sr. Fi-

gueroa que no debó dejarse rectificación.

Habló de la y marcial para probar que hay de los de circunstancias, pero no para compararlos con los de imprenta.

También debó decir á S. S. que lo que dije sobre previa censura, no lo dije por mi cuenta sino sujetándome á lo que existe por la constitucion, por el Concordato.

De otros puntos habló S. S., que mas que al título que se discute corresponden al B.º, y al llegar á él mis dignos compañeros se encargaron de contestar cumplidamente á S. S.

El Sr. RIVERO (D. Nicolás) Creía yo cuando la comisión retiró este proyecto que era para modificar algunos artículos dentro de su idea, dentro de sus condiciones políticas, pero no fué así.

De cuatro artículos de este título voy á hablar. El 1.º, que define lo que es impreso, demuestra la gran vanidad que ha tenido el autor del proyecto pretendiendo hacer un código de imprenta, como si pudiera hacerse una ley científica sobre este punto.

Vamos á definir lo que es impreso: ¿ignora algun señor diputado lo que es impreso? Pues en leyendo el art. 1.º ninguno de mis colegas va á saber lo que es. Dice así: (leyó). Solo falta señalar el pin-cel, y estará completo. Es decir, que esos nombres que se ven sobre estas puertas, lo mismo que los que se graban en mármol, están sujetos como todos los impresos.

¿Aceptais esta definición? Pues no quiero decir todo lo ridiculo que encierra. Ya hablé de las cajetillas de tabaco y de los pañuelos y de otras cosas que de este modo quedan sujetas á esta ley.

¿No es mejor comentar como otras leyes clasificado los impresos? Porque ello es que teadreis que hacer una aclaración sobre este punto, aclaración que yo exigiré conste en el artículo, porque de palabra ya se sabe que no hace fuerza para la interpretación de las leyes, segun lo dicho por el señor ministro de la Gobernación.

Voy á las hojas sueltas. Ahora se dice que estas se pueden publicar con permiso de la autoridad. Pues comparemos con la ley draconiana de Nocedal, que así se ha clasificado por algun individuo del gabinete, y resulta que por esta no se necesita tal permiso. Es decir, que por el proyecto que se discute resulta que únicamente los amigos de los gobernadores podrán publicar lo que quieran.

Esto es mas que previa censura, porque es someter á la hoja suelta al capricho de la autoridad. Decid los caracteres que ha de tener la hoja, lo cual no es difícil de fijar, y que los gobernadores los estudien para que vean si están dentro de la ley, ó de otro modo suprimirla; pero no las dejéis como están.

Paso á los impresos clandestinos.

Siempre se han fijado las cualidades que han de concurrir para la clandestinidad, de una manera clara; pero no sucede así en este proyecto, porque se marca con palabras tan ambiguas y forzadas, que puede ser clandestino todo impreso al que falte por omisión el mas pequeño requisito.

Señores de la mayoría, si consignais estos principios inciertos, hacéis una ley para que no viva mas que el gobierno; no una ley con juicio recto y con equidad, y entonces la historia os condenará.

Veamos el artículo 7.º. Por este artículo se fija que el delito penado no es siempre delito, ni la inocencia reconocida lo es mas que por cierto tiempo. De modo que un tribunal puede ocuparse por espacio de dos años de un delito de imprenta, y á los treinta días de pronunciar su sentencia, ya no tiene fuerza.

¿Y es posible la prensa con los principios que ha fijado en este artículo la comisión? No es posible, porque ya no sirve lo que el tribunal fija en sus fallos, y por consiguiente no hay jurisprudencia que nos pueda servir de luz y norte.

Pero la comisión, creéis señores diputados, que ha tenido sus razones para fijar estas bases. Si, pero razones que no lo son, porque se ha fijado en que las circunstancias varían; de modo, que segun ellas, las circunstancias fundamentales políticas del país cambian en España cada 30 días. Esto, como comprenderéis, no tiene fundamento. Yo no niego que haya circunstancias extraordinarias, pero para ellas sujetar al escritor á la misma ley extraordinaria hecha para hacer frente á las mismas.

Si la comisión quiere que esta ley viva mas que la union liberal, quitele este artículo; de otro modo no podrá durar la ley mas que el gobierno que allí se sienta.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO: La comisión, á pesar de las frases galantes que le ha dirigido el Sr. Rivero, tiene que aceptar la responsabilidad que puede haber en la presentación de este proyecto, el cual estamos dispuestos á sostener.

Empezó S. S. tachando la definición de impresos que en el art. 1.º se hace, y S. S. no ha tenido en cuenta que hay un artículo siguiente que determina, después de todo, el impreso lo mismo que S. S. indicaba, puesto que marca los que están dentro de la ley. El pin-cel, decía S. S.

que debía marcarse; pues claro es que si con pin-cel se escribe un cartel en que se alude á la ley, sujeto estará á las penas que la misma señala.

De las hojas sueltas se ocupó después S. S. Como es cosa sabida que en toda ley lo que no está prescrito en ella no está sujeto tampoco á ella; claro es que toda hoja que no trate de política ó de religion, puede publicarse libremente sin estar sujeta á las reglas que aquellas. Y si las hojas que tratan de política no estuviesen sujetas á la autorización de los gobernadores para que los periódicos, y el depósito y el editor responsables por que sin necesidad de tales requisitos se publicarían en hojas sueltas.

Sobre los impresos clandestinos, condenó S. S. la aplicación de la palabra, y yo extraño que hiciera tal crítica, porque su señoría sabe que en el lenguaje legal la clandestinidad está aplicada á cosas que verdaderamente no lo son, como ciertos matrimonios, y sin embargo está bien aplicada. Así que los impresos que ven la luz sin cumplir los requisitos de la ley pueden y deben llamarse clandestinos.

Pero aun con mas vehemencia se aplicaba S. S. tratando de probar la inconveniencia de que quedase como está la clasificación, suponiendo que de este modo podían pensarse como tales los que no lo fuesen. Por un ovido, sin duda, su señoría no se acordó de un artículo de este mismo proyecto, por el cual se marca con los tribunales ordinarios castigan con pena pecuniaria los delitos que á él se lleven por escritos que se consideraran clandestinos.

Voy á la cuarta parte del discurso de su señoría sobre el artículo 7.º de este proyecto.

Como S. S. para censurar este artículo lo ha partido de un punto de vista diametralmente opuesto al nuestro, no sé si podré honjarme de contestarle sin entrar en el fondo de la cuestión que su señoría no ha tocado, cumpliendo su promesa de no hacerlo hoy.

S. S. no reconoce el delito especial de imprenta, y prescinde por completo de una porción de hechos que nosotros creemos penables, y por consiguiente yo tengo que decir como considero estos delitos que no lo son para S. S.

Como la discusión hasta aquí ha sido así como de pasada, por eso no se ha dicho aquí de los delitos de imprenta otra cosa sino que eran de circunstancias. Pero si esto es cierto también lo es que nosotros no vamos en el delito de imprenta mas que el delito común, porque en los delitos que se cometen por la palabra está la base de los de imprenta. Y á pesar de ser este un delito común, no tiene el carácter de perpetuidad, como por ejemplo, la desconfianza, menosprecio, etc. Y para probar que los delitos comunes también pueden ser de circunstancias, y tomando á la prensa como un instrumento segun la quiere juzgar S. S., le diré que una pista la es un instrumento de esas circunstancias en que haga uso de él, así será ó no delito. Ya ve S. S. como en efecto los delitos de imprenta son comunes, pero sujetos á ser ó dejar de ser tales delitos segun las circunstancias.

El Sr. RIVERO: Yo decía, oyendo la última palabra del discurso que acaba de pronunciar el Sr. Cánovas, y á mí qué? Porque en efecto, nada he tenido que ver con lo que yo he dicho. Yo he dicho que la comisión introduce un artículo que es la muerte de la prensa, puesto que en él se marca que la doctrina abusiva por el tribunal no lo es por mas de 30 días, pasados los cuales puede volver á denunciarse y ser condenada.

Yo no he criticado el art. 1.º en su forma; lo que he dicho es, que está de más existiendo el segundo, que determina los impresos de la ley.

Sobre lo que dije á propósito de las hojas sueltas, no me ha contestado S. S., porque si no duda no me comprendió. Yo no hablé de que se publiquen hojas ó no; lo que hice notar es que por la ley de Nocedal podían publicarse, y se han publicado las hojas de asuntos políticos sin esa previa autorización de los gobernadores que vosotros marcáis, y que como he indicado, dá lugar á los amigos de las autoridades únicamente á publicar tales impresos.

Si mis discusiön sobre el título 1.º se procedió á la aprobación por artículos, quedando aprobados el 1.º y 2.º Al llegar al 3.º con la enmienda hizo algunas ligeras objeciones el Sr. Caño A. ensio sobre el límite concedido por la publicación de los manifiestos electorales, á las que contestó el Sr. Caño aprobándose el artículo y los siguientes hasta el 5.º. Leído el 6.º sobre escritos clandestinos, pidieron los señores de la minoría progresista que hubiese votacion nominal, y fué aprobado por 79 votos contra 16.

Se aprobaron los artículos 7.º y 8.º, y se suspende la discusión.

Se leyeron diez y siete enmiendas de la minoría progresista en diferentes artículos del proyecto de imprenta y otros de varios señores al proyecto de ley de montes.

El señor PRESIDENTE: Orden del día para el sábado: los dictámenes de la co-

mision de peticiones y los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion. En las seis y media.

A la fecha del 28 de abril continuaban en Victoria los preparativos, tanto para la fiesta de la consagracion de la nueva catedral por el Ilmo. señor obispo de Palencia que se celebraba aquel dia, como para la entrada en el siguiente del obispo propietario de la diocesis. Habian cumplimentado al señor obispo de Palencia todas las corporaciones y autoridades, y se mostraba sumamente satisfecho de su mision, y de la acogida que se le ha hecho.

Ha sido constituido el tribunal de oposiciones que ha de actuar en el concurso a varias plazas de catedráticos de anatomía. Le componen los señores Castelló, presidente; Toca, Fourquet, Martínez Molina, Mendez Alvaro, Leganés, Viñals y Benavides, vocales.

Las dos coronas, zarzuela de los señores Arrieta y Garcia Gutierrez, ha gustado mucho en Córdoba, siendo muy aplaudidos en la ejecucion de la obra la señora Mora y los Sres. Fernandez y Cortabarrío.

En el teatro del Liceo de Barcelona se ha cantado el Hernani con mal éxito.

Ha comenzado a funcionar en Almería una compañía de zarzuela, comenzando con El Juramento, que ha sido muy bien recibida en su ejecucion.

Una correspondencia de Saigon nos da curiosos detalles y poco conocidos, sobre la organizacion civil y militar del imperio de Anam, y sus costumbres. Este imperio se compone del reino de Tonquin y de la Cochinchina. El primero, mucho mayor que la segunda, tiene por capital a Kecho, que cuenta dos líneas fortificadas provistas de cañones. El espacio comprendido entre estas dos líneas fortificadas está ocupado por una poblacion de 180.000 almas. El centro de la ciudad ó ciudadela está habitado por los mandarines, las oficinas públicas y el ejército. Hue, capitán de la Cochinchina, no tiene población civil en su interior, y está como Kecho, entre dos murallas fortificadas de las que la mayor está guarnecida por mil piezas de artillería. La parte comprendida en el recinto interior está reservada al emperador, sus mujeres, su familia y su servidumbre. La otra parte está ocupada por la corte, los parientes de la familia imperial, los ministros, los grandes mandarines, el ejército, la magistratura, los almacenes del Estado, las cárceles, etc. Hay tambien muchos terrenos cultivados. El pueblo habita fuera de murallas y cada familia construye la casa donde mejor le parece, sin inquietarse de la alineacion, por lo que ocupa una gran estension de terreno.

La toma de Hue traerá la sumision de todo el imperio. Los anamitas no son guerreros, y solo el temor al suplicio les hace tomar las armas. Vencido una vez el emperador ó prisionero, los jefes de las provincias se someterán sin luchar. La conquista de esta capital es mas fácil de lo que se cree, y sus mil cañones no son mas que cuestion de ruido. Los anamitas no se cuidan de la direccion de los proyectiles y no vuelven a cargar los cañones cuando han hecho fuego una vez. Muchos europeos creen que dos batallones de infantería y un poco de artillería cayendo de improviso sobre Hue, darían buena cuenta de S. M. Tu-Duc y de su ejército.

Tenemos ya pormenores de la batalla de Corinto. El general separatista Beauregard habia reunido segun unos 60.000 hombres, y segun otros 35.000. El general federal Grant habia avanzado hasta Pittsburg, donde esperaba al general Buel para tomar la ofensiva, pues el objeto de los federales era apoderarse de las fortificaciones de Corinto. Al amanecer del domingo 6, los separatistas atacaron terriblemente, desbaratando al enemigo, que entonces solo contaba 38.000 hombres. El general Prentiss resistió el ala izquierda de los federales, que fué deshecha, cayendo prisioneros muchos de los que la componian, entre ellos el general Prentiss. Atacada inmediatamente con no menos vigor el ala derecha, mandada por el general McClelland, fué asimismo derrotada.

La lucha continuó con encarnamiento durante el resto del dia en una línea de cuatro millas. Los combatientes pasaron la noche en el campo de batalla. Por la mañana los federales que habian recibido grandes refuerzos atacaron a su vez. Los separatistas resistieron con una bravura que confesian y elogia en los periódicos del Norte, y á veces consiguieron ventajas; pero á medio dia, abrumados por el número de sus enemigos, empezaron á retroceder á sus posiciones fortificadas de Corinto á donde se guardaron de seguirlos los federales. Las pérdidas, aun que exajeradas por los primeros despachos, fueron grandes de una y otra parte. Díjese que el general Johnston murió el primer dia y que Beauregard perdió un brazo, pero esto último se ha desmentido. Tambien se dice que murieron los generales federales Wallace y

Prestan y tallaron herifos los generales Sherman, Sweeny, Crafts y Stuart.

El Reino de anoche desca sabr si la municipalidad acepta ó no el proyecto presentado por el Sr. Mereno Elorza, para el derribo y edificacion de las casas ruinosas y de las llamadas a la malicia, pues al periódico citado consta que mas de cuatro casas de estas habrian ya venido abajo, y procedido á nueva edificacion, si no fuera porque los dueños están á la expectativa de lo que se resuelve sobre el particular.

Nosotros podemos manifestar que el proyecto en cuestion fué á su tiempo aceptado por el ayuntamiento y elevado al ministerio de la Gobernacion, donde se halla á informe de la seccion correspondiente.

Mañana por la tarde saldrá, segun costumbre, una procesion de la iglesia de San Antonio de la Florida, y se dirigirá al sitio que ocupan en la Moncloa los restos de 43 victimas que fueron sacrificadas el día de DOS DE MAYO, y allí se cantará un solemne responso por el descanso de sus almas.

Pasado mañana tendrá lugar en la audiencia de esta corte la vista de la causa formada contra cuatro vecinos de un pueblo del partido de San Martin de Valdeiglesias que dieron muerte á pedradas á un pobre jornalero gallego, y dejaron á otro muy mal parado, suceso de que dimos pormenores hace pocos dias.

En la semana del 16 al 22 del mes de abril han circulado por el ferrocarril de Cádiz á Sevilla 53.072 viajeros que han producido 429.777 1/2 rs.

El domingo próximo tendrá lugar una media corrida de toros en la plaza de esta corte, en la que se lidiarán seis toros en plaza entera y cuatro en division de plaza. Los lidiadores serán los mismos de la corrida anterior.

Por la empresa del teatro de Variedades ha sido presentada á la censura una pieza en un acto titulada Un tirano casero!

Ayer fue preso un individuo llamado José Maria Sanchez Gallardo, que habiendo llegado en el mismo dia licenciado del presidio de Alcalá, parece que cometió un robo en una prendería de la calle de Pelayo, sin duda con la intencion de que le revojan la licencia.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2.094 fanegas de trigo de 82 á 80 1/2 rs. fanega, quedando de vender sobre 1.001 fanegas; cebada de 30 á 32 rs. fanega, y la algarroba á 44 1/2.

Hay hoy tenido lugar en la sala correccional de esta audiencia la vista de la denuncia de El Reino, que estaba anunciada; y segun nuestras noticias ha sido condenado al pago de 10.000 rs.

Dice un periódico de provincias que probablemente para principios de este mes, inaugura en Madrid y en toda España una compañía de seguros para los viajeros de ferro-carriles, diligencias y marítimos, asegurando una cantidad á los que en el ejercicio de su profesion se inutilicen ó fallezcan. Mucho nos alegraríamos de que esta noticia que halla de acuerdo con las que nosotros tenemos se realizase, porque de ese modo se satisfaría una necesidad que se viene sintiendo en España y de la cual nos ocupamos ya en nuestro número del 22 de noviembre último.

Anoche levó en la Academia de jurisprudencia el Sr. D. José Maria Carulla Estrada una excelente Memoria acerca de la autorizacion administrativa exigida por nuestras leyes para procesar á los empleados públicos, decidiéndose en contra de la necesidad de esta autorizacion. La academia la discutirá en las sesiones sucesivas con el detenimiento y brillantez que tanto distinguen á este plantel de jóvenes esperanza de la patria.

En las dos causas que contra El Contemporáneo se vieron últimamente en la audiencia de este territorio, se ha dictado fallo declarando no haber lugar al artículo de incompetencia propuesto por el interesado, y resolviendo que se devuelva el proceso al juzgado que entendió en el de primera instancia para que continúen las actuaciones con arreglo á derecho.

Por la sala primera de esta audiencia ha sido desestimada la apelacion que interpuso el editor del periódico La España para ante el Tribunal Supremo de Justicia en la causa que se ha formado á dicho periódico por ofensas al general D. Enrique O'Donnell.

En la tarde hemos recibido las siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 1.º El 3 interior español á 49 1/4; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 00 0/0 y la amortizable á 19 1/4. El 3 francés á 70-50, y el 4 1/2 á 97-75.

Londres 1.º Los consolidados ingleses que daban de 00 á 00.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—San Anastasio obispo. Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz por la mañana habrá misa mayor y por la tarde solemnes vísperas y reserva. Continúa la novena del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Ginés; predicará en la misa mayor D. Bonifacio Peña y por la tarde D. José Antonio Sevina. En las parroquias de San Isidro se celebrará misa de Requiem por las victimas del 2 de mayo y en la iglesia de Jesus Nazareno será con oracion fúnebre. Prosiguen las Flores de Mayo, y predicará en el Caballero de Gracia D. Eugenio Aguado; en Loreto el P. Cipriano Tornos, en las Carboneras D. Juan Barbero, en Monserrat D. José Sevina, en Santo Tomás don Pedro Regalado Ruiz, en Capuchinos D. Pedro Palomeque y en el oratorio de la calle de Valverde D. Marcos Jordan. En el oratorio del Olivar se celebrarán los cultos mensuales al Sagrado Corazon de Jesus á expensas de la congregacion; á las diez y media de la mañana se inaugurarán á S. D. M., celebrándose á continuacion el santo sacrificio de la misa, durante el cual se harán las cinco visitas al Sagrado Corazon, concluyendo con la reserva. Por la tarde á las cinco y media, despues de esponsor al Santísimo Sacramento y rezar la estacion mayor, se leerá un punto de meditacion, y á continuacion el santo rosario y el sermón que pronunciará D. Carlos Guisardo, cantándose el Santo Dios, «Tantum Ergo» para la reserva. Tambien se celebrarán estos cultos al Sagrado Corazon, en San Antonio de los Portugueses, Trinitarias y Salés Reales. En la parroquia de San José habrá por la tarde ejercicios con manifestacion, sermón y Miserere al Santísimo Cristo del Desamparo, predicará D. Juan Barbero.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó en San Marcos.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Paradas: Toledo, Barbastro y Chiclana.—Jefe de día: Señor comandante capitán de artillería D. Narciso Manresa. Visita de hospital: Coraceros de A. R. M.—Reconocimiento de provisiones: Chiclana.—El general gobernador Serrano del Castillo.

Cambio de nido. Ha sido puesta á disposicion de la autoridad una inocente paloma que andaba con su pichon en un cuarto del parador de San Blas, calle de Atocha, pagando ocho reales por la habitacion. Cuando el poseedor quiso exigir ciertos piques que se le adelantaban se encontró con que los habian estado pagando con el importe en empeño de los colchones y ropas de la cama que habia puesto á sus pupilos, los cuales se resignaban á hacer penitencia sobre el duro tablado.

Furias cocheleros. Anoche á las doce menos cuarto, chocaron dos berlinas una particular y otra de alquiler en la calle de la Puebla. La primera causó algun destrozo á la segunda y huyó á todo correr. La otra volvió en persecucion de la fugitiva y á todas las fuerzas que le permitía su estenuado jamelgo. No sabemos donde irán á parar ni si atropellarán á algun transeunte, pero es lo cierto que solo sería por gracia especial de la Providencia pues ellos no estaban para respetar estorbos, que pudieran oponerse á su velocísima carrera.

BOLEA-GOTIZAS OYIS DE HOY 1.º

Table with columns for 'De junio de 2,000', 'De agosto de 2,000', 'De julio de 2,000', 'De marzo de 2,000', 'Obras públicas', 'Canal de Isabel II', 'Oblig. del Estado', 'Banco de España', 'Crédito en España', 'Movilizar. Esp.', 'Obl. de la misma', 'Canal de Castilla'.

CAMBIO DE MADRID SOBRE PROV. Y ESTRAN.

Sobre Paris á ocho dias vista... Sobre Londres á 90 dias...

Table with columns for 'Prov.', 'Daño', 'Ben.', 'Prov.', 'Daño', 'Ben.', 'Prov.', 'Daño', 'Ben.' listing various provinces and their respective values.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.—Se adelanta de una á ocho pagas á todo el que perciba haberes de pasivo consignados en esta corte, así como tambien cuatro á los empleados que convenga, exigiendo el mayor interés que se acostumbra. Calle de Preciados, núm. 4, cuarto segundo.

Horas de despacho: de diez á una de la mañana, y de cinco á siete de la tarde.

MODAS.—CALLE DE FRECIADOS, 45. Modista. Se hacen sombreros, vestidos y toda clase de trajes de señora y niño, con elegancia y equidad.

SE DESEA ENCONTRAR UN LICENCIADO del ejército que quiera sustituir á un soldado por el tiempo de seis años y ocho meses. Darán razon en la calle de Fuencarral, número 67, portería.

INTERESANTISIMO PARA EL QUE desea tomar un buen establecimiento.—Por no poder su dueño atender á él, se cederá un establecimiento en uno de los mejores sitios de esta corte, con asaguera, mostrador y demás enseres propios para cualquier clase de comercio.

Hay habitacion suficiente y buena cuévara. Plazuela de Ang 4, núm. 12, informarán.

D. JULIO PAUCHET. dentista de S. A. E. el duque de Anhalt, establecido en Madrid desde hace un año.

Las piezas y dentaduras completas que se contruyen en los talleres de Mr. Pauchet son de una esmeradísima perfeccion, é imitan prodigiosamente á las naturales, asegurando una perfecta masticacion y una pronunciaci6n fácil. Sostienen por la presion atmosférica, remedian todas las imperfecciones de las piezas con ganchos y ligaduras, sistemas, abandonado por los buenos dentistas.

Horas de consulta: desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde. Calle de la Montera, número 46.

REVOLVERS.—GRAN REDAJA.—Los de 240 y 200 rs. De reglamento militar, medianos y de bolsillo, todos con cilindro de acero y cañon rayado. Carretas 16, segundo.

VAPORES—CORREOS, D. A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARÍS.

Salida de Alicante para Málaga y Cádiz. Todos los domingos á las once de la mañana. Para Barcelona y Marsella.

Todos los miércoles á las once de la mañana. Mercancías á precios alzados para todas partes.

Harinas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-30 y lana 4-30 rs. arroz castellana desde Madrid á Barcelona.

A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos, via de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Boletines directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y París. Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y á D. Julian Moreno, Alcalá, 23 y 30.

Table with columns for 'Alicante', 'Barcelona', 'Cádiz', 'Málaga', 'Marsella', 'Lyon', 'París' listing shipping schedules and prices.

FOLLETO DE BELLAS ARTES POR don José María Domenech. Se halla de venta á 2 reales en las principales librerías de Madrid.

FABRICA DE CORSES, PREMIADA POR S. M.

A LAS DOS PALABRAS, Calle de Hortaleza, 1.

Constantes siempre en la idea de marchar los primeros presentando á nuestras parroquias todos los muestrarios que se van conociendo, y otros que inventamos, debemos de recordar esta casa, siquiera para que nos favorezcan en pasar á ver los magníficos muestrarios dispuestos para la presente primavera, á saber:

- 1.º Corsé común, desde el precio mas infimo. 2.º Corsé-faja para el mucho vientre. 3.º Faja regente ó cintura. 4.º Corsé emparriz. 5.º Corsé nupcial. 6.º Corsé-faja para el estado interesante. 7.º Faja para SOBRE-PARTO, dispuesta del modo mas cómodo que puede inventarse.

OPIATA HIGIÉNICA.

PARA LIMPIAR Y BERMOSAR LOS DIENTES. Los conserva en el mejor estado saludable, deja los dientes blancos como el marfil, dá un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. Con el uso diario de esta opiata se evita que adquieran sarro los dientes. Es propiedad del acreditado dentista Sr. Benet. Tarro 8 rs.

ELIXIR CONSERVADOR.

Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos, evita la formacion de caries ó putrefaccion en los dientes; cura las fístulas de boca y todo principio de escorbuto. Frasco 12 rs. Botica de Borrell, Puerta del Sol, número 5, 7 y 9, Madrid; y en Barcelona calle de Gignas, núm. 3, botica.

CARTON DE PAJA.—SE HACE SABER A los señores consumidores de carton, que en la plazuela de la Leña, número 18, principal, hay un buen surtido de dicho carton de superior calidad á precios muy arreglados.

FABRICA DE EBANISTERIA Y TAPICERIA en liquidacion.—Con motivo de ausentarse el maestro, se darán con rebaja de su valor los muebles existentes como son: silleros de palo santo, de caoba y de nogal, en formas elegantes, mesas jardineras, arcaicos de luna, lavabos y otros muchos, todos de sumo gusto y última moda.

Podrán verse todo el dia en la calle de Fuencarral, número 90, principal de echo, en el patio.

CUATRO MIL VARAS DE VARES DE LION negro, azul cielo, lila, marron y azul Francia con cuadros arrasados á 3 1/2. Tres mil varas de telitas austriacas con flores naturales en

distintos fondos á 3 reales. Balsorinas de relieve preciosos gustos á 23 cuartos. Gran surtido de chaconas y organdis á 3 1/4; hay en estas 1.ª tan deseadas negras. Hay tambien en colores á 2 1/2 y 3. Calle de Postas 13, esquina á la de San Cristóbal.

SUSTITUTO.—SE NECESITA UNO que siendo licenciado del ejército y reuna los demas requisitos legales, quiera servir de reemplazo en el servicio de las armas á un soldado que le falta cuatro años para cumplir. Darán razon todos los dias de tres á cuatro, en la calle de Atocha, núm. 22, administracion de loterías.

EN LA MAÑANA DEL DIA 29 SE ENTRARÁ en la calle del Pez, un perro de la casa de Terranova, de seis meses, recién esclavizado, atiende el nombre de Flai; al que presente en la portería de la calle de las Infantas, número 23, se le agradecerá y gratificará.

CUADROS.—SE VENDEN CUATRO CUADROS de comedor y dos de asunto infónico, uno de ellos de Murillo. Calle de la Reina, número 5, cuarto 2.º, de 40 á 5.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS.—Trajes de lular de seda á volantes 120 reales. Idem de gasé de 3, 5 y 6 volantes á 12 y 16 duros; idem de un gran volante á 20, 24 y 28 duros; fouar de seda en pieza á 4 1/2 rs. varas; varas inglés, flores bordadas á 3 1/2 rs. varas; pañuelos de varas de 2 varas á 1 1/2 rs., idem bordados á 2; percales claros para bata á 2 y 2 1/2; muselinas de 5/4 para colgaduras á 3 1/2. Postigo de San Martin, 22, próximo á la calle de Jacometrezo.

EL ROMANCIERO DEL DOS DE MAYO,

DON JOSE GONZALEZ DE TEJADA. Véndese á dos reales en las librerías de Moreno, Cuesta, Lopez, Guñar, y en la América. Los pedidos por mayor, á D. Juan Gomez, calle de Milanese, núm. 2, cuarto segundo.

UNA SEÑORA DE TODA CONFIANZA que viva en casa decente, económica y de toda seguridad, cede dos habitaciones con economía y con asistencia ó sin ella, á otra señora de buena conducta. Calle de la Cruz, número 3, portería, darán razon.

LA LITOGRAFIA ALEMANA DE G. Pfeiffer se ha trasladado de la calle del Prado á la de Espoz y Mina, núm. 15.—Especialidad en mapas, planos, impresiones en colores, etc. Admite encargos del comercio, como igualmente de particular.

SOLICITA UNA SEÑORA VIUDA servir á un caballero ó sacerdote ó señora sola, ó para marchar fuera acompañando á señora ó caballero para los baños ó para tener cuidado de alguna casa. Tiene personas que la aborran. Calle de la Estrella, núm. 17, cuarto principal de la izquierda, darán razon.

SE DESEA ENCONTRAR UNA COLOCACION de cortado de sastrería; la persona que lo pretenda ha estado encargada en una sastrería desde la edad de veinte años hasta la de treinta y dos, que es la que tiene el que solicita. Darán razon en la peluquería de la calle de Carretas, núm. 17.

NUEVA FABRICA DE COLCHONES DE MUELLS Y GRAN SURTIDO DE CAMAS DE HIERRO.

Calle de la Salud; núm. 3.

Se construyen por un nuevo sistema, siendo estos los mas ventajosos que ha podido inventarse, no solo por su solidez, comodidad y limpieza, sino porque no cabe duda de su buena construcción.

Estos colchones llevan una bonita armadura de hierro, en la cual van los muelles descubiertos, dejándose ver la fortaleza de la buena lana. El acolchado es innegable y los cutis superiores.

Tambien se fabrican de la armadura de madera á los precios siguientes: Chicos... 140 Cameros... 180 De matrimonio... 220

Se pasa á tomar las medidas á domicilio, y se reforman los usados á precios sumamente arreglados.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Gli Ugonotti. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Por un inglés.—Una vieja.—Equilibrios de amor. Principe.—A las 8 1/2.—La compañía dramática italiana, bajo la direccion de Filippo Prospero, y a cuyo frente se encuentra la célebre trágica y dramática Sra. Carolina Santoni, marquesa de Zamberti, dará la primera funcion de abono con el drama histórico La monja sor Teresa.

Circo.—A las 8 1/2.—La archiduquesita.—Aunque la mona se vista de seda. Variaciones.—A las 8 1/2.—El labrador mas honrado, Garcia del Castañar.—Balle. Para dos perdices dos.

Novedades.—A las 8.—El Dos de Mayo.—La Rondel'a. Lope de Vega.—A las 8.—El Dos de Mayo.—La Rondal'a.

Figuras de cera.—Calle del Desagüero, número 10; últimos dias á beneficio del público. Entrada dos reales.

El Asiel.—Paseo de la Castellana.—Balle campestre á las tres de la tarde. El Liceo Madrileño.—Calle de Tragineros, número 23, frente al Botánico.—Sociedad de baile, de 4 á 9 de la noche y en el cotillon se iluminará el local con sorprendentes luces de Bengel.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor D. Hilari6n de Zuluaga.